H

veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Sobre un Oficio pasado al Sr. Vizo encargo Ayuntamiento un Oficio pasado al Sr. Gobernador Presidente p.r el Xmo. Sr. Marques de Casa Valdez, y Capitan Gen.l de este Departamento, en que incluye la R.l Orn. de S.M. para q.e se lleve à efecto la Construccion del tinglado proyectado en la Playa del Barrio para las Lanchas de Servicio, en su Comeg.o y à necesitar que el terreno q.e media entre la muralla, y el Varadero quede desocupado, y el Jeneral p.r el beneficio publico, y utilidad p.r q.e ha parecido espera q.e esta Ciud. de la Orn. Xmo. se p.r se verifique. Y enterado p.r esta Ciudad Alcalde, se hizo saber à D. Manuel Domado Abarca, de Carron el Publico que ele tiene en el dicho Sitio del Barrio, lo desocupe proporcionando parage donde situarlo, que propondrà, y se dara cuenta à su Señoria para su aprobacion.

Despacho d.l Xmo. Consejo sobre la Consulta de Necesidad de Harina.

Vistose en este Ayuntamiento un R.l Despacho del Xmo. Consejo de Castilla Ofendado p.r D. Pedro Cevallano y Mazo su Secret.o con fecha en Madrid à veinte y uno de Marzo ultimo por el que se manda q.e este Ayuntamiento Diputados y Pers.n Cindico Personero informen lo q.e se le ofresca y parezca sobre la Gracia Concedida p.r esta Ciud. y Junta de Propios à D. Agustin Giustony, y D. Juan Baptista Giustony de este Comercio de Comprar Vasos, y depositar en las Almacenes p.r Cortaher al Puerto donde les Combenga todos los trapos blancos y de color, y Salomina q.e se vinieren à vender à esta Ciud. y se